

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-1111

Salta, 29 de setiembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.268 /11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional a la cátedra Genética de la Escuela de Biología, elevada por la Lic. María Agustina González Iriarte; y

CONSIDERANDO:

Que la M. Sc. Mariana Pocovi a fs. 3 ha prestado su conformidad para dirigir el proyecto presentado por la recurrente bajo la supervisión de la Dra. Noemí Acreche;

Que la Escuela de referencia a fs. 13 vta. propone la Comisión Asesora que intervendrá en el evaluación del presente trabajo de adscripción;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 14 aconseja designar la citada Comisión Asesora, la que entenderá en la entrevista (previa a la designación) y en la evaluación final del trabajo de adscripción de la citada profesional;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la comisión asesora que entrevistará a la Lic. María Agustina González Iriarte respecto del plan de trabajo obrante de fs. 11 a fs. 13 y para que en base a los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la cátedra Genética de la Escuela de Biología, con los siguientes docentes:

Titulares

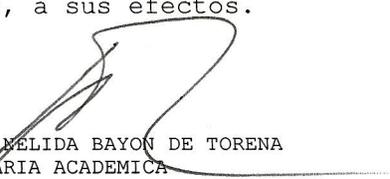
Dra. Noemi Acreche
M Sc. Mariana Pocovi
Dra. Virginia Albeza

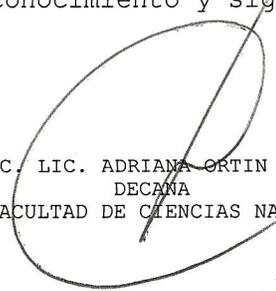
Suplentes

Lic. Graciela Caruso
Ing. Graciela Collavino

ARTICULO 2°.- Gírense las presentes actuaciones a la Comisión Asesora designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Departamento Docentes, a sus efectos.


ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Agustina 2011